

27/8/66

Amigo van Schendel:

He escrito a usted tres cartas, con relación al proyectado Curso de Verano de la Universidad Vasco-estremeña para estudios vascos y europeos, fundada en jumelage por la Sociedad de Amigos del País de Pamplona y Eskualzaleen Biltzarra de Bayona. El tema fundamental que había de tratarse es el de las relaciones económicas, sociales, políticas y espirituales del País Vasco con Europa unida, en Mercado Común y otros instrumentos, y la eventual entrada en aquella del Estado español, cualquiera que fuera la fórmula de integración.

Preparado el proyecto se obtuvo la autorización del Gobierno para llevarlo a cabo, autorización dada verbalmente por el Gobernador Civil de Navarra. Al amparo de dicha autorización se prepararon locales, fueron invitados intelectuales vascos y profesores españoles, franceses y belgas, se concedieron varios cientos de becas a estudiantes, fueron organizadas pruebas folclóricas, se habilitaron habitaciones para los congresistas en el Valle de Ulzama, en el corazón del Pirineo, lugar equidistante de Biarritz, San Sebastián y Pamplona.

Un día el Gobernador llama a los organizadores para proponerles que yo, en lugar de enviar una Comunicación, fuera personalmente a decirlo, para lo cual, tenía encargo expreso del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sr. Castiella, de enviarme su coche oficial dándome todas las garantías necesarias para que pudiera moverme libremente. Los organizadores, bastante estupefactos por la propuesta, se limitaron a escucharla, encargándose de transmitir

Otro día, el propio Gobernador les comunicó que necesitaba enviar a Madrid el texto de mi Comunicación para que fuera sometida a la censura ministerial, a lo que los organizadores asintieron.

Días después el Gobernador comunica a los organizadores que el Ministro de Información ha dispuesto incluir el curso universitario de Ulzama entre los actos oficiales del Ministerio, poniendo a su disposición las antenas de Radio Nacional y la subvención otorgada a las actividades protegidas. Nadie había pedido la protección del Ministerio ni su subvención. Pero aquel ofrecimiento envolvía el dilema: O aceptarlo o renunciar a la celebración del curso. Y los organizadores lo aceptaron.

Nueva llamada para hacer observar al Gobernador a los organizadores que, entre los intelectuales intervinientes no aparecían personas afectas al Régimen, en ninguna de sus variantes, O

del, energicos o Falangistas. Menciono, como ejemplo, al Sr. Arellano. Los organizadores se apresuran a aceptar la candidatura del Sr. Arellano para invitarle a que vaya a dar una leccion al curso.

Finalmente, el Gobernador comunica al Presidente de la Sociedad de amigos del Pais que tache a M. Robert van Schendel la relacion de conferenciantes, porque el Gobierno prohibe en conferencia o viaje la entrada en España del Secretario General del Movimiento Europeo. Pide más aun: que el Presidente tache a M. van Schendel, por su cuenta, la conveniencia de no tener parte en la manifestación, evitando la prohibición gubernativa.

Entre los organizadores, surge una propuesta, que a decir de incompatible con la monstruosidad de que, celebrándose un acto europeo se impida la presencia del Secretario General del Movimiento Europeo. El Presidente comunica al Gobernador que la Sociedad delibera sobre la propuesta anterior. El Gobernador se excusa, a él le parece más politico lo que se sigue, pero él tiene obligacion de ejecutar lo que ordena el Gobierno.

Y en el Pazo de Meiras, el Gobierno, reunido bajo la presidencia del general Franco, delibera sobre el tema. Hay varias opiniones opuestas, encabezadas por el Sr. Castiella, Ministro de Relaciones Exteriores y por don Camilo Alonso Vega, Ministro de la Gobernacion. El primero defiende con ardor la necesidad de autorizar la celebracion de aquel acto, porque negarlo equivale a justificar la negativa de Europa para la demanda española pendiente. Alonso Vega dice que el acto que se celebra se ha escudado en las manos del Gobierno, que no lo dirige, ni lo controla en un acto contrario al régimen, si Europa ha de ingresar para nosotros a costa del régimen. Terminan queriendo sin Europa. Para en su día Alonso Vega las informaciones que el Sr. Castiella transmite, recibidas del Ministerio, acerca del curso que sigue la demanda de entrada de España por Europa. Y pide que se acuerde la prohibición del acto, lo que es acordado por el Gobierno.

sin quererlo seguramente, Alonso Vega ha dado una buena idea a esos amigos nuestros que están pensando en pasar con algunas adecuaciones para que la España actual ingrese en el Mercado Común, cualquiera que sea el medio de relacion otorgado. En atencion a esta consideración, se permite enviar copia de la carta a mis compañeros en Junta de Gobierno del Consejo General.

Cordialmente